

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas, de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.
Tambien se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 8 de Julio de 1860.

Núm. 190.

SENADO.

Estrato de la sesion del día 5 de julio.

Se abrió á las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se excusaron de asistir á la sesion por enfermedad los señores conde de Tili y Santa Cruz.

Igualmente participaron su próxima marcha de esta corte los señores conde Oñate, marqués de O'Gavan, Cañonje, O'añeta y otros senadores.

El señor conde de la Oliva se adhirió á la mayoría en la votacion nominal sobre la proposicion del señor Cañonje.

Se dió cuenta de varios nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la que ha entendido en el proyecto de ley de pension á doña Maria y doña Isabel Ibañez.

Entrando en la órden del día se procedió á la discusion del proyecto de ley de recompensas militares á los inutilizados, viudas y huérfanos de los fallecidos en Africa.

Noticias de España.

Desde 1.º del actual elabora ya el pan para la guarnicion de esta corte

FOLLETIN.

RELACION HISTÓRICA

DE UN PRISIONERO DELLA GUERRA DE AFRICA.

— conde de Tili y Santa Cruz. Igualmente participaron su próxima marcha de esta corte los señores conde Oñate, marqués de O'Gavan, Cañonje, O'añeta y otros senadores. El señor conde de la Oliva se adhirió á la mayoría en la votacion nominal sobre la proposicion del señor Cañonje. Se dió cuenta de varios nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones. Quedó sobre la mesa el dictamen de la que ha entendido en el proyecto de ley de pension á doña Maria y doña Isabel Ibañez. Entrando en la órden del día se procedió á la discusion del proyecto de ley de recompensas militares á los inutilizados, viudas y huérfanos de los fallecidos en Africa.

Un niño de doce años, de hermoso rostro y de más hermoso corazón, se acercó á mí demostrándome su compasion; me tomó de la mano, y me decia: «Por Dios, no cortar cabeza á tí;» me guió por las mejores sendas sin dejar mi mana, y sus palabras me llenaban de consuelo.

Serian las cuatro de la tarde cuando llegamos á una cueva de bastante extension, y que era la vivienda del santon jefe de aquella kabila; en el centro

Ta compañía de obreros de administracion militar, destinada á este distrito.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega Armijo se reunió ayer tarde la comision encargada de examinar el proyecto de reforma electoral y parlamentario, presentado por el gobierno á las Cortes.

Segun dicen de Valencia, se halla ya terminada en sus dos terceras partes la via férrea que desde el muelle conduce á las canteras que se ha propuesto explotar la empresa del puerto para sus obras.

A la fecha de las últimas noticias, ni en Ceuta ni en Tetuan ocurría novedad.

El 4 segun despacho telegráfico que tenemos á la vista, empezó el desembarque de las cajas de dinero conducidas desde Mazagan por el «Cara of Lowdale.» El consignatario era el señor Mateu y el consal de Marruecos presenciaba la operacion.

El vapor «San Servando» salió ayer de Cádiz para Tetuan.

La presentacion de los presupuestos en las Cortes ha hecho subir considerablemente nuestros fondos en Londres, que hoy son los únicos que dan en aquella plaza origen á operaciones de importancia.

se elevaba un gran tablado á manera de catafalco, un púlpito, y lo restante estaba lleno de moros. El santon me recibió haciéndome preguntas que no contesté por no entenderle, pero que todas eran amenazas contra mi vida.

La tarde se puso lluviosa, y mas de sesenta moros penetraron en la cueva, sin que quedara uno que no me dirigiera un insulto, un golpe, ó una amenaza.

Se oyeron gritos en la calle, y vi llegar á dos moros con bastante precipitacion, que traian sobre sus hombros uno de ellos herido. Este, que daba desafortados gritos, quiso varias veces verme tomar uno de tres fusiles que habia en la estancia para matarme; pero lo sujetaron sus compañeros, tomando por último la precaucion de esconder las armas.

Una súbita idea acudió á mi mente: conocia que todo lo que fuera contrariarles, era perderme; y por el contrario, salvarme si hacia alguna cosa por

Ha sido nombrado vice-presidente del consejo provincial de Logroño, el señor D. Bartolomé Lñigeuz Jimenez, difector y propietario de la «Revista de Instruccion pública.»

Asegúrase que, á ejemplo del general Fernandez de Córdoba, que ya está en Roma, el señor D. Patricio de la Escosura debe ponerse al frente en Lisboa de las empresas de ferro-carriies que el señor Salamanca tiene en Portugal.

El general Dulce regresa hoy á Barcelona.

El general Concha marchará á los baños de Arechavaleta el 8 del actual.

Al batallon cazadores de Antequera se le han entregado 720 carabinas rayadas, modelo 1857.

NOTICIAS DE TETUAN.—Como naturalmente hay cierta tendencia á pensar mal cuando se está lejos de la patria y rodeados de tan nuevos y sospechosos amigos como los que tenemos por aquí, sucedió que anteanoche llamaron mucho la atencion de todo el mundo los frecuentes tiros de espingardas hácia el lado enemigo del río Guádel-Jelú. Y sin embargo, qué significaban todos aquellos disparos que parecian hacerse todos alrededor de una

ellos. Indiqué al santon que podia curarle; le llenó de júbilo, y me mandó que lo ejecutase. Me acerqué al herido, que se quedó absorto; lavé perfectamente su brazo atravesado por una bala, y sacando del morral hilas y vendas, se las puse, sujetándole perfectamente la sangre. Esto me valió la amistad de los presentes. El herido corrió y me trajo pan y torta de leche; otros me daban la mano; otros besaban mi ropa, y era, en fin, el objeto de su adoracion. En todo el tiempo que medió desde las cuatro hasta la noche, curé del mismo modo tres heridos, que fueron, segun ellos, trasportados á Tánger.

Conforme iban llegando muchos moros, les referian la cura, y ellos me correspondian como los anteriores. Finalmente, se me señaló un punto para dormir, y cada uno se colocó en el suyo. La lluvia era cada vez mas fuerte: la noche avanzaba, y los moros dormian sentados con las piernas cruzadas, y la capucha les tapaba casi toda la cara;

hoguera? No significaban, pues, sino la diversion mas inocente, y esto con el objeto de celebrar unas bodas en la noche misma de San Juan, que celebran todos los años y muy alegremente los moros.

Tambien nosotros pudimos celebrar esa noche, puesto que como ya dije en mi anterior escrito, era la destinada para la inauguracion de este teatro, inauguracion suspendida por una indisposicion del general Morales, y que pareció muy bien á todo el mundo. Ya se ve: cómo podia parecer oportuno destinar para el comienzo de las zarzuelas la noche misma en que peligraba tanto la interesante vida del comandante en jefe del ejército de ocupacion de la colonia.

Porque la enfermedad, cuya invasion anuncié ya en mi anterior artículo, habia llegado al máximo de su intensidad, y no tenia trazas de ceder fácilmente á la accion de los remedios. Por desgracia habia sucedido en este caso, lo que suele suceder en otros casos, que no se habian aprovechado convenientemente los avisos. Porque esta enfermedad, como he dicho hasta el fastidio en mis viajes por todos los pueblos epidemiados, avisa siempre. Así es que en el caso en cuestion, apareció el aviso. Pero como apesar de las insinuaciones de los prácticos, no es fácil hacer gran caso de unos perros que muerden sin ladrar, usando el lenguaje que

de vez en cuando alguno salia á sus necesidades, y solo turbaba aquel aterrador silencio el continuo golpe de una gotera que caia junto á mí.

El sueño huia de mis ojos: habia repuesto mis fuerzas con el descanso, habia comido pan y apagado mi sed; pero mi imaginacion estaba en el Sereno, entre mis compañeros, en mi querida patria.

Serian las dos de la madrugada, y hacia ya rato que ningun moro habia salido de la cueva: todos dormian, y pensé en mi fuga:—Si me ven, diré que salgo á lo que ellos; y si logro que no me vean, el bosque llega hasta la puerta, me interno en él; sé el camino, y Dios me ayudará.—Estas reflexiones pasaron por mi mente en un segundo: tomé las alpagatas en la mano, y salí de la cueva; pero fui sentido, y rodeado de cien brazos que me sujetaron fuertemente. Yo les insinué que no era mi ánimo el escaparme, sino una necesidad corporal lo que me habia hecho salir de

usa Tassot á propósito de ciertas enfermedades, naturalmente se trata ya de una enfermedad muy formal cuando el enfermo viene á ponerse bajo la dirección facultativa.

Afortunadamente en el caso en cuestión, á mas de que se trata de una persona verdaderamente animosa, robusta y de mucha fuerza de resistencia vital, ha sido tratado con todo esmero por facultativos tan dignos como el Sr. Cortina, notable por su clara inteligencia y por el aplomo con que procede en la elección de los remedios; como el Sr. Garcia Vazquez, conocido por su ilustración, por su tino práctico y que lo mismo que el anterior trata hace tiempo al general con intimidad y con cariño; como el Sr. Banús, que está siempre al nivel de todos los adelantos médicos; como el Sr. Rocas, que posee el talento de observación, etc., etc.

Y por lo que hace al tratamiento, aunque en un principio se emplearon la dieta, los antiflogísticos suaves, el cubitrato de bismuto, los revulsivos, los nerviosos, los antispasmodicos, etc., llegó un momento en el que fué preciso prescribir algun tónico neuro-esténico que aumentase la fuerza de resistencia vital al mismo tiempo que se daba algun alimento líquido con el objeto de sostener las fuerzas radicales de la vida.

En estos momentos parece haberse declarado ya la mejoría, calmándose por consecuencia la ansiedad de los interesados por la salud del general, que bien puede decirse que es todo el mundo. Porque aunque se hayan distinguido de un modo especial á mas de los dignos profesores, las respetables autoridades militares y civiles y sus mas íntimos amigos, ha sido sin embargo muy notable y muy general el interés que durante los días del peligro ha inspirado á los caballerosos corazones españoles la aflictiva situación de una señora y de unos niños.

En lo demás, aqui seguimos en plácida armonía. Los moros están muy lejos de querer disgustar en nada á los cristianos, habiendo recibido órdenes del

la gruta; lo creyeron, pero desde aquella hora hasta el dia me vigilaron con mas cuidado, sin faltar un solo momento la lumbrera en la puerta, y uno de ellos de centinela.

El resto de la noche lo pasé sentado en un rincón, pidiendo á la Virgen Santísima me sacara con bien de aquellos hombres, y que iluminara mi mente para poder entenderlos y no contradecirles.

II.

A la mañana siguiente, acompañado de dos marroquíes, y sin ninguna ligadura, emprendimos la marcha hacia Tánger; como á unas dos leguas de la cueva, nos encontramos un grupo de moros que conducían otro prisionero, el cual era procedente del presidio de Ceuta, cogido en la noche anterior. Era catalán, y no pude entenderle una palabra; unidos todos, seguimos adelante; pasamos por delante de un pequeño

mismo emperador, en las cuales se les encarga procuren complacer á los españoles en todo. Lo que por ahora se diga en contrario, podrán ser fábulas inventadas quizá por los hebreos, que tienen un gran interés los infelices en fomentar ciertas noticias, por lo mismo que sienten mucho se avecine el dia en que regresando todos los españoles á su patria, los dejen otra vez en su infortunio, hijo del despotismo, del insuperable despotismo de los mahometanos, que en ciertas costumbres parecen pertenecer á una sociedad en la que no haya un asomo de civilización.—ANTONIO FREAN.

El Diario Español recuerda los servicios del duque de Tetuan que se ha hallado en:

- 40 combates.
- 21 sitios, asaltos, tomas de castillos, líneas atrincheradas, puertos y plazas fuertes.
- 4 sorpresas.
- 4 batallas campales.
- 69 acciones de guerra total.
- 2 veces fué herido gravemente.
- 4 contuso.
- 8 combates, sitios, asaltos, etc., dirigió y mandó siendo jefe de columna, de brigada y división.
- 33 idem, id., id., como general en jefe.
- 3 batallas dirigió, mandó y ganó. Fué jefe de E. M. general en campaña.

En la madrugada del 1.º del corriente bajó la temperatura en París hasta señalar el termómetro 6.º

Ya ha debido salir de esta corte la comisión que pasa á recoger el primer plazo de la indemnización estipulada con el imperio de Marruecos. La preside, como hemos anunciado, el señor tesorero central, D. Antonio de Echenique, y le acompañan, como auxiliares, los oficiales de tesorería D. Francisco Muñoz y Luna y D. Santiago Montero. A las órdenes de estos van, como hemos

aduar, compuesto de malas chozas, de donde salieron ininidad de muchachos armados de piedras, que hubieran arrojado sobre nosotros si no los hubieran detenido nuestros conductores.

Pasando el pueblo, vimos venir hacia nosotros varios moros de rey; nuestros conductores, en cuanto los divisaron, se miraron mutuamente, hablaron algunas palabras que no pude comprender, y variaron de camino, siguiendo una pequeña senda; pero advertido este movimiento por los moros de rey, salió uno con todo el correr de su caballo, y llegando hasta nosotros nos amenazó de muerte, y regañó fuertemente á los conductores, llevándonos á la presencia de su jefe.

Era este un negro de elevada estatura, blanca barba y mirar traicionero; su gusto, segun comprendí, era cortar nos la cabeza; pero informado por mis conductores de que yo habia curado á sus heridos, puso la mano sobre su pecho y nos prometió salvarnos la vida.

dicho, diez cobradores, cuatro contadores de la casa de la moneda de Madrid y ocho carpinteros. Estos últimos para encajonar los talegos de plata y colocarlos en el buque de guerra de 20 cañones que ha de conducir España el primer plazo de la indemnización.

El dia 3 se celebró en la Coruña la función de costumbre en conmemoración del voto que hizo aquella ciudad en 1589, cuando el asedio que el ejército inglés puso á dicha ciudad, y en el que la célebre Maria de la Cámara y Pitánto se distinguió.

Ya deben allarse en Alicante procedentes de Africa, las hermanas de la Caridad que se embarcaron en aquel punto hace algunos meses para ponerse al frente de los hospitales militares. Como á su ida, se alojaron ahora en la casa de Beneficencia.

Han sido destinados 300 hombres de los batallones segundo y quinto de infantería de Marina, á trabajar de peones en las obras del astillero del Ferrol, por su proximidad al cuartel. Esta medida, á la vez que es útil para el adelanto de las nuevas edificaciones del arsenal, proporciona al soldado hábitos de trabajo.

Se va á satisfacer por la administración militar el importe de los granos tomados de los depósitos de bienes de amortizados durante la guerra de Africa.

Ha perdido todo crédito la noticia relativa al nombramiento del bizarro marqués de los Castulejos para generalísimo del ejército de las Dos-Sicilias. Si tal pensamiento existió, de seguro ha sido abandonado.

Positivamente vendrá muy pronto á la corte de España una embajada del sultán de Marruecos con ricos presentes para nuestra augusta Reina: Gibraltar &

Anoche fondeó el vapor *Batr-óf-Lonsdale* procedente de Mazagan, trae 1,334 cajas de dinero en oro y plat.; no se sabe á punto fijo la cantidad; se

Después sacó de sus alforjas un pan negro, y nos dió la mitad á cada uno.

Seguimos el camino de Tánger; pero aunque mi compañero de infortunio nada hablaba, conocí que iban disminuyendo sus fuerzas, pues como he sabido después, está enfermo del pecho. Los moros le mandaban aligerar el paso, y viendo que no podia, montaron un fusil para matarlo; yo intercedí por su vida, pero se me amenazó tambien, y tuve que dejar la súplica y animarlo á que caminase, lo que hizo, aunque con dificultad, pasando de este modo el segundo dia de mi cautiverio, y llegando por la noche á otra gruta; distante cuatro leguas de donde pernocté la noche anterior. En este lóbrego sitio pasamos la noche, continuamente vigilados, pero sin que se nos pasiesen ningunas ligaduras.

A la mañana siguiente emprendi nos nuevamente el camino con dirección á Tánger. Las fuerzas nos iban faltando de nuevo; el hambre nos acosaba, pues

depositan en el consulado de Marruecos; viene al cuidado de Hazji-Mohamed-Benshareem. Esta cantidad forma parte de la indemnización de guerra.

Un nuevo procedimiento para adquirir guano artificial han dado á conocer los periódicos extranjeros: sobre una capa de estiércol ordinario se estienda otra de yeso conocido y pulverizado en relacion de 4 por 100 de mezcla; se continúa esta hasta que el monton tenga una regular altura, y al cabo de dos meses se convierte en guano la masa. La descomposición produce el sulfato de amoníaco, s. d. de una grande energía fecundante.

Las últimas noticias de Tetuan son del 3: el general Ríos seguia regular; se le habia presentado una erupcion que se creia término de la enfermedad.

Noticias del extranjero.

Parece que existen negociaciones entre Turin, Palermo y Nápoles para que el príncipe de Siracusa ejerza una especie de soberanía en Sicilia bajo la suprema autoridad del rey de Nápoles, y que Inglaterra apoya esta transacción.

Asegúrase que el 23 del pasado llegó á Palermo Mazzini, y que aprovechando la influencia que sobre Garibaldi ejerce, escita á este á intentar un golpe de mano en los Estados Pontificios; créese, sin embargo, que el caudillo de la revolución siciliana no seguirá los consejos del famoso triunviro.

Escriben de Washington que el señor Mata, representante del gobierno de Juárez en los Estados-Unidos, ha hecho renuncia de su empleo. El diplomático mejicano se ha determinado á dar este paso, porque quiere, á lo que se dice, no intervenir en manera alguna en la ratificación del tratado Mc. Lane.

Dicen de Palermo, segun *El Correo*,

nuestro alimento consistia en un pedazo de pan de bellota amasado con leche, cuyo sabor y olor era repugnante. Al poco tiempo nos encontramos un personaje moro con varios de á pie, é informado de que éramos cristianos prisioneros, nos exhortó á que fuésemos moros, empeñado en quitarnos la vida allí mismo si no lo prometiamos. Le dijimos que ese era nuestro pensamiento (porque no habia otro remedio), y nos dió pan y frutas de varias cargas que contaba; á imitación suya lo hicieron todos los demás, y quedamos con abundancia de galleta, pasas, higos, etc., marchándose hacia Tetuan, de donde nos dijeron que era gobernador.

Poco después nos dejaron coger madroños en el bosque, donde se nos unió un renegado español. Este se tomó desde luego un vivo interés por nosotros; nos aconsejó que cuando fuésemos presentados al jefe, no le contradijéramos en nada, que dijéramos que

(Continuará.)

que las tropas de Garibaldi han suspendido las operaciones que iban á emprender sobre Messina. Tambien se susurra (añade) que la expedicion se dirigirá á Nápoles aunque no está decidido todavia, pues hay quienes opinan que deben concretarse las operaciones tan solo á la isla de Sicilia.

El gobierno napolitano ha devuelto sin condiciones los dos vapores capturados en alta mar y fuera de las aguas de Nápoles; los pasajeros y la tripulacion han sido puestos en libertad.

Garibaldi ha publicado en el *Diario oficial de Sicilia* el siguiente decreto: «Considerando que los jesuitas, etc., han sido durante el triste periodo de la dominacion Lorrónica los fautores del mayor despotismo, y en virtud de los poderes que se me han conferido, decreto: Las corporaciones de regulares existentes en Sicilia bajo los diversos nombres, compañía y casa de Jesus y del Santo Redentor, quedan disueltas. Los individuos que las componen son expulsados del territorio de la isla y sus bienes pasan a posesion del Estado.»

Merecen leerse por lo original de los hechos que refieren los siguientes párrafos de una carta que desde Londres dirigen á *Las Novedades*:

«Me han asegurado que tan luego como don Juan leyó lo que dijo el señor Cantero en el Senado, en contestacion al señor Millan sobre la autenticidad del manifiesto, mandó á su secretario que pidiera al señor Isturiz pasaporte para ir el mismo ex-ante á Madrid, diciendo que si bien sabia que la ley no se lo permitia, creia encontrar en las palabras de la mesa pie para pedirlo, y que si no le daban el pasaporte, pedia que le legalizaran á lo menos su firma. El señor Isturiz se negó á todo, y en su consecuencia, don Juan se ha quedado aqui, bien á su pesar, pues desea una ocasion de poder ver á Madrid.»

La escision entre él y los carlistas es cierta.

Cabrera no solo no ve á don Juan desde que ha dado el manifiesto, sino que habla pestes de él y de su secretario. Estos creen que no necesitan la cooperacion de los carlistas, y por su parte estos están trabajando cuanto les es dable para reorganizarse y probablemente don Carlos dará á luz un manifiesto igual á los de costumbre, diciendo que le han engañado.»

La negativa del rey de Cerdeña á aceptar la alianza que le ofrece el de Nápoles, parece un hecho confirmado. Segun carta de Turin á que se refiere la *Independencia Belga*, el 1.º de julio llegó á Nápoles el hijo de Mr. de Villamarina, portador de los despachos del gabinete sardo, rehusando categóricamente su adhesion al acuerdo propuesto por el monarca de las Dos Sicilias.

Una correspondencia de Nápoles del 26 del pasado, dice que el nuevo Ministerio no se constituyó sino despues

de muchas dificultades; pero que se halla compuesto de personas muy queridas en el pais, y que se han firmemente decididas á luchar, igualmente contra el partido exaltado que contra el reaccionario.

El embajador francés en Nápoles Mr. Brenier, continuaba mejorado de su herida á las últimas noticias.

Segun la *Gaceta de Genova*, el voto por medio del sufragio universal para anexionar la Sicilia al Piamonte, debe tener lugar el 18 de este mes.

A la fecha del 26 habia ya alistados mas de 6,000 voluntarios sicilianos que se comprometen por cuatro años á defender la independencia de su pais.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Turin 3.

La *Gaceta* oficial anuncia que la legacion de Nápoles está autorizada para dar pasaportes para las Dos Sicilias á todos los emigrados napolitanos que lo soliciten excepto á los desertores militares. Se sigue hablando de la llegada de una embajada extraordinaria napolitana para proponer una alianza de ambos reinos.

Marsella 5.

Beirut (sin fecha).—Nueva matanza de cristianos en el Líbano. El número de los asesinados pasa de mil. Sus casas han sido saqueadas é incendiadas.

Nápoles 4.

Continúa la tranquilidad. Las comisarias de varias ciudades han sido robadas, quemados sus archivos y asesinados sus agentes, como sucedió aquí.

Miscelanea.

ACADÉMICO.—En una casa que está situada en el centro de esta ciudad hemos visto un cartel con un letrero que dice: *Este pollar se harienta*: como se vé no puede darse ortografía mas completa. Recomendamos á la academia de la lengua este trabajito, que indudablemente debe darle algun nombre á su autor.

PRIMER VUELO.—Hace cuatro dias desapareció un niño de nueve años de una casa de la plaza de Hinojares, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

MOVIMIENTO.—Ha sido trasladado á Málaga don Fernando Cabrera, inventor especial de Minas de esta provincia, reemplazándole don Antonio Zurbano.

INERESANTE.—No queriendo empezar ninguna novela hasta publicar la *Corona* poética que tenemos ofrecida, y tardando esta, hemos empezado á insertar como habrán visto nuestros lectores *Una relacion histórica* de un prisionero en la guerra de Africa, la cual debe agradar mucho á nuestros suscritores, tanto por su verdad é interés, cuanto por los detalles, pormenores y noticias que encierra.

El Cócora.—En la seccion correspondiente hallaran nuestros lectores el anuncio de un nuevo colega madrileño que tiene muy buen humor.

INCENDIO.—La noche del 26 de Junio último fué incendiado un cortijo termino de Vilafranca y propio de don Joaquin Candan, resultando segun las diligencias, sospechas hacia un vecino de aquella villa.

Y TENIA RAZON.—Decia á cierto empresario—de teatros, hombre agudo, —un cantante estrafalario—que andaba casi desnudo.—Es mi voz tan exquisita—que hago de ella cuanto quiero.—Pues hombre, dijo el primero, —hágase usted una levita.

EN RABLANDO UN PERRO.—Corren tantas paparruchas, son tantas las noticias alarmantes que vuelan estos dias sobre el cólera, que nos vemos en el caso de ponerlas ya un correctivo, siquiera para que no se crea que nuestro silencio, ó mas bien nuestro desprecio hacia esas falsas especias es una prueba de su verdad. Podemos afirmar que en ningun pueblo de nuestra provincia se ha presentado ese tremendo azote ni ha habido el menor sintoma de él. Solamente en Puente Genil se ha presentado de un modo vergonzante, si es que puede llamarsele cólera á una enfermedad cuyas victimas están reducidas desde el 27 del pasado que empezó hasta el 6 de este á unas veinte y cuatro, la mayor parte niños. De modo, que en una poblacion de ocho mil almas, que mueran tres personas diarias, es casi un estado normal. Advirtiéndole que los últimos dias han sido los mas benignos.

OTRA VÍCTIMA.—En el sitio de la bajada del puente y bañadero de los caballos se ahogó antes de ayer tarde Rafael Llepés Ruiz, niño de once años.

PALABRAS Y OBRAS.—En una taberna junto á la Magdalena tuvieron antes de anoche unas palabritas dos hombres, de cuyas resultas se salieron á la calle Rastrea donde navaja en mano siguieron su polémica que acabó por acericarse mutuamente con las teas hasta abrirse varios ojales que el hospital está ya remediando. ¿Digo, seria el vino peleon?

TORMENTA DE PALOS.—Tal fué la que descargó un hombre antes de ayer en las costillas de otro por bajo del teatro y la que se ha encargado de vengar el brazo de la justicia, habiendo encerrado en chirrona al atormentador, mientras el otro se fué á su casa mas maduro que una breva.

A TI.—Al morir las sensaciones—del corazón destrozado—por tormentosas pasiones,—quién no recuerda un pasado—de mágicas ilusiones?—Quién en medio del tormento — que causa el mal al nacer,—no mira con sentimiento—el nombre de una muger—grabado en su pensamiento?—Por qué sin mirar su amor—al pecho robas la calma,—por qué aumentas su dolor—tú que vives en mi alma—como la aroma en la flor?—Hoy que desgraciado espiro—en lecho triste de abrojos,—quiere ver en mi retiro—que al eco de mi suspiro—vuelves siquiera los ojos.

LO ENTENDIA EL MOZO?—Preguntaron á un viudo si habia tenido muchos dias felices en su vida, á lo que contestó que dos: el dia que se casó y el que envió, los cuales segun él no tendrian igual si viniesen siempre juntos.

AL AVIO.—Ninas de mi corazón,—si mis consejos seguís,—esta noche allá á las nueve—no falteis á San Martín.—Habrá pollos á docenas,—gallos de falta gentil,—y habrá viejos coquetones—y frescos como un abril.—Se tocarán grandes piezas,—que serán un gusto oír,—y al compás de todo eso ireis perdiendo el esplin.—Vereis cuanto novio sale,—á cual mas chisgaravis,—pues á la gente gordita—ya no se le pesca allí.—Mas con un pollo ó un viejo—cualquiera niña es feliz,—tendrá suspiros, promesas,—polvo rapé, tós, y en fin—no le faltará una silla—para descansar allí.—Las viejas tendrán tambien—lugar en aquel jardin,—pues hay árboles muy buenos—para si gustan sabir,—córdeles es lo de menos,—algunas pueden servir.—Conque llevad mirriñaques—grandes, estensos, sin fin,—que á fuerza de pisotones—todos tendrán que morir,—cual muere mi corazón—que pisan tambien allí.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Isabel viuda, Reina de Portugal.

Mañana.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.

Jubileo circular, en el Convento de Capuchinos.

Mañana en la misma Iglesia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 5 DE JULIO.
3 por 100 consolidado... 49-70-80-85.
3 por 100 diferido..... 44-00-00-00.
Deuda del personal..... 12-85-13-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de julio de 1860, á igual hora del 7.

Trigo.—Fanegas 161, de 43 á 46.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 288 1/2, de 45 á 48.

Cebada.—De 00 á 21 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 5 de julio de 1860.

Trigo de 40 á 59 0/0.—Cebada, de 26 0/0 á 28 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 2 de julio.
Trigo del pais, de 49 á 64.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 31 de Julio de 1860, á las doce de su mañana.

DE PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Número 46 del inventario.—El sétimo pedazo del anterior término, pago de Naval Fernando, procedente del caudal de propios de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra, pertenecientes á José Sepúlveda, dicho arbolado consiste en 56 encinas; le han graduado los peritos en 44.80 rs. de renta anual, por los que han sido capitalizadas en 1008 rs. y tasadas en 1120, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El octavo pedazo de dichos terrenos, al pago de Naval Fernando, cuyo arbolado se halla enclavado en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de José de Sepúlveda, cuyo arbolado consta de 54 encinas, que capitalizadas por los 43,20 reales de renta anual que le han graduado los peritos, resultan líquidos 972 rs. y tasada en 1080, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El noveno pedazo de dicho terreno, procedente de indicados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en cuatro hazas al pago de Naval Fernando, denominadas Tártago, Solanilla, Cañada y de la linde de la Cerca, compuesta en su totalidad de 18 fanegas de tierra de la propiedad de José Sepúlveda, en los que se hallan 26 encinas á las que le han graduado los peritos 20,80 por los que han sido capitalizadas en 468 reales y tasadas en 520, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El décimo pedazo del anterior terreno, al pago de la Fresnerilla, procedente de citados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra de la propiedad de José Sánchez Nevado; el arbolado se compone de 145 encinas que capitalizadas por los 87 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 1957,50 y tasada en 2175 rs., tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

- 1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.ª El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los 15 días siguientes al de notificarse la adjudicación, y los restantes con el intervalo de un año, para que en 9 quede cubierto todo su valor, según se previene en la Ley de 11 de Julio de 1856.
- 3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el artículo 6.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del 3 por 100 que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforma lo dispuesto en el

art. 20 de la mencionada Ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.ª Según resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará la comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.ª Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en los pueblos ó ciudades donde radiquen las fincas, en las cabezas de partido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de las fincas insiertas en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

DICCIONARIO

DEL

SUBSIDIO INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO.

por

D. FELIX MONTAÑES Y MACHADO.

Comprende

Alfabéticamente: las industrias, comercios, profesiones, artes y oficios llamados á contribuir con las cuotas que á cada una designan las tarifas.

El Real decreto de 20 de octubre de 1852; reales ordenes y aclaraciones vigentes.

La legislación civil y penal que á los actos del empleado y del industrial tiene aplicacion.

La parte doctrinal respectiva á todos los casos y el modo práctico con los correspondientes formularios á que los industriales y funcionarios deben atenderse: de suerte que tanto los primeros como los administradores de Hacienda pública, investigadores, alcaldes, ayuntamientos, juntas de clasificación gremial y colegios, encontrarán en el *Diccionario*, á un solo golpe de vista, cuanto deseen saber y tengan que practicar respecto al *Subsidio*.

Si algun dia las tarifas se alterasen, se adquiere la completa perfeccion del *Diccionario* sin mas desembolso que el importe de una á dos entregas.

Condiciones de la suscripcion.

El *Diccionario* formará un solo tomo, texto en cuarta, publicándose semanalmente por entregas de 16 páginas.

El precio de cada una es un real, tanto en Madrid, como fuera.

Ha salido la segunda y se halla en prensa la tercera.

Puntos de suscripcion.

En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán á don Nicolás Laborde, oficial de la misma, adelantando el importe de cuatro entregas. (S.-a.)

Subasta.

Debiendo procederse á la venta de varias encinas, chaparros fresnos y álamos, situados en la dehesa y coto de Rivera la baja, de la propiedad del Srmo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio, se señala para el 20 del corriente á las doce de su mañana, la subasta extrajudicial que tendrá efecto en las Reales caballerizas de S. A., y ante el señor Administrador en esta ciudad, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta; dicho acto tendrá tambien lugar á la misma hora y dia en la secretaría de Cámara de S. A., Cuesta de Santo Domingo núm. 3, Madrid.

A.—3.

El Cócora.

Periódico satírico, con viñetas y caricaturas que se publica en Madrid. Sale ocho veces al mes y el precio de suscripcion es 8 rs. por un mes, 20 por trimestre y 36 por semestre. Su administración plaza de los Ministerios núm. 3.

Diligencias.

—**SILLAS-CORREO.**—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 15 minutos de la madrugada; salen para dichos puntos á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—**POSTAS GENERALES.**—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—**LA ANDALUZA.**—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

—**NORTE Y MEDIO-DIA.**—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—**DE D. BENITO FERRER.**—Málaga y su carrera.—Sale los dias impares á la una de la tarde, y llega los dias pares entre siete y ocho de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 197 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando número 77.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale)	6 30 m.	5 30 m.
Villarrubia	7 45	6 45
Almodovar	7 4	6 15
Posadas	7 20	6 36
Hornachuelos	7 37	6 55
Palma	8 5	7 26
Peñaflor	8 15	7 40
Lora	8 54	8 28 n.
Carmona	9 22	9 02 1/2
Tocina	9 35	9 20
Brenes	9 58	9 47
La Rinconada	»	10 6
Sevilla (llega)	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale)	7 15 m.	5 15 m.
La Rinconada	7 21	5 21
Brenes	7 43	5 35
Tocina	8 10	5 59
Carmona	8 25	6 10
Lora	9 8	6 46
Peñaflor	9 46	7 17
Palma	10 5	7 35
Hornachuelos	10 31	7 55
Posadas	10 53	8 12 n.
Almodovar	11 14	8 28
Villarrubia	11 33	»
Córdoba (llega)	11 55	9 55

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á Villarrubia	5 20	3 90	2 36
Almodovar	9 20	6 90	4 14
Posadas	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos	16 80	12 60	7 56
Palma	20 80	15 60	9 36
Peñaflor	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio	30	22 50	13 50
Carmona	36 40	27 30	16 38
Tocina	38 40	28 80	17 28
Brenes	43 60	32 70	19 62
La Rinconada	47 6	35 70	21 42
Sevilla	52 40	39 30	23 58

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Sevilla á La Rinconada	4 80	3 60	2 46
Brenes	8 80	6 60	3 96
Tocina	14	10 50	6 30
Carmona	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio	22 40	16 80	10 08
Peñaflor	29 60	22 20	13 32
Palma	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos	35 60	26 70	16 02
Posadas	39 60	29 70	17 82
Almodovar	43 20	32 40	19 44
Villarrubia	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58

Arrendamiento.

En el término de Posadas se arrienda desde el dia la dehesa Berracosilla y Casa-tejada, su cabida mil fanegas, lindante al N. y E. con el término de Almodovar del Rio, al S. con el Torilejo alto y á P. con tierra de don Juan Martinez. Se tratará con su dueño don Manuel Gadeo, número 4, plazuela de la Trinidad. (S.-1.)

Pan barato.

D. José Perez Chillón, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado á estilo de Alcalá y mezclado con harinas del pais á trece cuartos, en su casa y en su puesto en el mercado público. (s.-3.)

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.—S. 3.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.